



POR RUBÉN ARIZMENDI

En un llamado urgente a garantizar el acceso universal a la conectividad, el senador del Partido Revolucionario Institucional, Néstor Camarillo Medina, presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa para eliminar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado al internet cuando se contrata en paquete con otros servicios de telecomunicaciones.

“Ya basta de que conectarse a internet sea un privilegio y no un derecho”, reclamó el legislador al denunciar que México continúa penalizando la conectividad mediante impuestos “absurdos”, mientras en otros países el acceso es considerado un derecho esencial y, en muchos casos, subsidiado por el Estado.

Según cifras presentadas por el senador, más de 35 millones de personas en México siguen sin acceso a internet en sus hogares y comentó que en entidades como Chiapas, Oaxaca y

Néstor Camarillo lanzó una iniciativa para quitar el IEPS al internet contratado en paquete

Guerrero, más de la mitad de la población permanece desconectada; incluso, en regiones de Puebla como la Sierra Negra y la Mixteca enfrentan un rezago crítico en cobertura digital.

“El Gobierno federal prefiere cobrar impuestos antes que garantizar derechos”, acusó el priista, luego de subrayar que mantener el IEPS en estos servicios convierte al internet en un privilegio inalcanzable para estudiantes, campesinos, emprendedores, migrantes y adultos mayores.

Plantean quitar el IEPS al internet

La propuesta plantea derogar el segundo párrafo del inciso D de la fracción IV del Artículo 8 de la Ley del IEPS, con el fin de hacer plenamente efectiva la exención del impuesto al servicio de conectividad.

Actualmente, la ley solo permite esta exención si el internet se factura por separado y no representa más del 30 por ciento del valor total del paquete contratado, condiciones que Camarillo calificó como “técnicas, restrictivas e injustas”.

“Vamos a combatir la censura con más conexión, vamos a enfrentar la desigualdad con más acceso, vamos a empoderar a la gente con más Internet y con menos impuestos”, sentenció.

Néstor Camarillo enfatizó que esta propuesta no va en contra de nadie, sino a favor del país. “El Internet no puede ser rehén ni del autoritarismo, ni de la miseria fiscal, ni de los caprichos del poder.

Enfatizó que la libertad de expresión pasa por el Internet. Y como ustedes lo dijeron muchas veces: benditas redes sociales. No más censura”.



#Política

**Internet no es lujo,
es derecho, advierte
senador del PRI**